

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA
COMITÉ ESPECIAL - LEY N°29230**

**CONVOCATORIA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE ENTIDAD PRIVADA
SUPERVISORA EN EL MARCO DE LA LEY 29230**

Se convoca a las personas naturales y/o jurídicas que estén interesadas en la supervisión de la ejecución de los Proyectos de la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracin Lanchipa – Tacna, en el marco de la Ley N° 29230 "Ley que impulsa la Inversión Pública Regional y Local, con Participación del Sector Privado" - Ley de Obras por Impuestos, para que presenten su expresión de interés hasta el 14 de Enero del 2016, conforme al modelo de carta anexo.

Los proyectos materia de supervisión son las siguientes:

ITEMS	PROYECTO /DESCRIPCION	COD. SNIP	PLAZO
1	SUPERVISIÓN DE ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO Y EJECUCIÓN DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA AVENIDA SLDO. QUITERIO GALLARDO ENTRE LA AVENIDA N° 8 Y LA AVENIDA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA	271380	300 días calendarios
2	SUPERVISIÓN DE ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO Y EJECUCIÓN DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA AVENIDA SOLDADO JOSÉ CRUZ GUERRA, TRAMO AVENIDA CRNL. GREGORIO ALBARRACIN - AVENIDA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA	273733	300 días calendarios
3	SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA AV. 28 DE AGOSTO, ENTRE LA AVENIDA SLDO. ESTANISLAO CONDOR Y LA AVENIDA SLDO. QUITERIO GALLARDO, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA -TACNA-TACNA	274260	135 días calendarios



- a) **Objeto de la contratación y descripción del proyecto**
- b) **Códigos SNIP del Proyecto a supervisar:**
Declaratoria de viabilidad de los Códigos SNIP N° 271380, SNIP N° 273733, SNIP N°274260.
- c) **Monto Referencial del Servicio a contratar**
El Monto Referencial del Servicio de Supervisión asciende a la cantidad de S/. 722,215.19 (Setecientos Veintidós Mil Doscientos Quince con 19/100 Nuevos Soles).
- d) **Plazo del Contrato y Cronograma tentativo de servicio a ejecutar**
El Contrato a suscribirse entre la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracin Lanchipa – Tacna y la Entidad Privada Supervisora o Consorcio que se haga cargo de la supervisión del Proyecto, tendrá un plazo máximo de doce (12) meses.

El Cronograma Tentativo del servicio de supervisión de los Proyecto será (Ver Relacion de Items).

Actividades	De	Hasta
1. Convocatoria y publicación de bases, incluyendo el formato de Contrato	30/12/2015	30/12/2015
2. Registro y Recepción de expresiones de interés de Entidades Privadas Supervisoras y presentación consultas y observaciones a las Bases	31/12/2015	14/01/2016
3. Absolución de Consultas y Observaciones	15/01/2016	15/01/2016
4. Publicación de Bases Integradas	18/01/2016	18/01/2016
5. Presentación de Propuestas, a través de los Sobres N° 1 y 2	21/01/2016	21/01/2016
6. Calificación de Propuestas	21/01/2016	21/01/2016
7. Adjudicación de la Buena Pro	22/01/2016	22/01/2016
8. Suscripción del Contrato entre Municipalidad y Entidad Privada Supervisora (en cuanto se haya completado la documentación respectiva).	25/01/2016	25/01/2016

- e) **Factor de competencia del proceso de selección**

El puntaje de cada propuesta se obtendrá de sumar los puntajes de la propuesta técnica y económica de cada Entidad Privada Supervisora, las cuales tendrán una ponderación mínima de 80% para la propuesta técnica y máxima de 20% para la propuesta económica.

El Factor de Competencia en la propuesta económica será el menor presupuesto ofrecido para la supervisión del Proyecto.

f) **Modelo de carta de expresión de interés (ver Anexo)**

g) **Base Legal.**

- Ley N° 29230 - Ley que Impulsa la Inversión Pública Regional y Local con Participación del Sector Privado

- Decreto Supremo N° 005-2014-EF - Reglamento de la Ley N° 29230.

h) **Bases del Proceso**

Las Bases del proceso podrán ser consultadas en las siguientes direcciones web:

www.munialbarracin.gob.pe

www.proinversion.gob.pe

ANEXO

MODELO DE CARTA DE EXPRESIÓN DE INTERÉS

[INDICAR LUGAR Y FECHA]

Señor Ing. Sr. Juvenal Esteban Melchor Cohaila

Presidente del Comité Especial - Supervisión de Proyecto - Ley N° 29230

Presente

Asunto: Expresión de Interés en la supervisión del Proyecto - Ley 29230

Tengo el agrado de dirigirme a su despacho en relación a la Convocatoria realizada por el Comité Especial que usted preside, para supervisar la ejecución de los proyectos de la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa – Tacna, en el marco de la Ley N° 29230 (Ley de Obras por Impuestos).

Sobre ello, le manifestamos nuestro interés en supervisar los siguientes proyectos:

ITEMS	PROYECTO /DESCRIPCION	COD. SNIP
1	SUPERVISIÓN DE ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO Y EJECUCIÓN DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA AVENIDA SLDO. QUITERIO GALLARDO ENTRE LA AVENIDA N° 8 Y LA AVENIDA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA - TACNA – TACNA	271380
2	SUPERVISIÓN DE ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO Y EJECUCIÓN DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA AVENIDA SOLDADO JOSÉ CRUZ GUERRA, TRAMO AVENIDA CRNL. GREGORIO ALBARRACÍN - AVENIDA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA - TACNA – TACNA	273733
3	SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA AV. 28 DE AGOSTO, ENTRE LA AVENIDA SLDO. ESTANISLAO CONDOR Y LA AVENIDA SLDO. QUITERIO GALLARDO, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA –TACNA-TACNA	274260

Para tal efecto, declaro haber tomado conocimiento del contenido de las Bases del Proceso de Selección, sujetándome a las disposiciones y requisitos establecidos en las mismas

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,

[NOMBRE Y FIRMA DEL POSTOR Y DE SER PERSONA JURÍDICA SELLO, NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL]

IMPORTANTE:

En caso de consorcio la carta de expresión de interés deberá estar suscrita por todos y cada una de las empresas que lo integran o por el representante común del consorcio, o por el apoderado designado por éste, o por el representante legal o apoderado de uno de los integrantes del consorcio que se encuentre registrado como participante.

